

FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA

NIT.901.379.892 - 9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A Fecha de Corte Diciembre 31 de 2021

(Expresado en Pesos Colombianos)

ACTIVO	Notas	
Corriente	5	
Efectivo y Equivalente al Efectivo		\$ 11.562.114
Instrumentos Financieros		\$ -
Cuentas por Cobrar		\$ -
Compromisos Incondicionales Para Aportar		\$ -
Contribuciones por Cobrar		\$ -
Total Activo Corriente		\$ 11.562.114
No Corriente		
Propiedad de Inversión		\$ -
Propiedad, Planta y Equipo		\$ -
Depreciación		\$ -
Total Activo No Corriente		\$ -

PASIVO	Notas	
Corriente	6	
Obligaciones Financieras		\$ -
Cuentas Corrientes Comerciales por Pagar		\$ -
Pasivos por Impuestos Corrientes		\$ 238.791
Beneficios a Empleados		\$ -
Otras cuentas por Pagar		\$ 1.380.593
Anticipos y Avances Recibidos		\$ -
Total Pasivo Corriente		\$ 1.619.384
No Corriente		
Otros Pasivos No Financieros		\$ -
Total Pasivo No Corriente		\$ -
Total Pasivos		\$ 1.619.384

ACTIVOS NETOS		
Sin Restricciones		\$ -
Aportes de los Fundadores	7	\$ 10.000.000
Asignados para programas de desarrollos		\$ -
Temporalmente Restringidos		\$ -
Permanente Restringidos		\$ -
Resultados del Ejercicio		\$ (57.270)
Total Activos Netos		\$ 9.942.730

Total Activos \$ **11.562.114**

Total Pasivos y Activos Netos \$ **11.562.114**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.


 ANE/II BARRIOS BUSTAMANTE
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 33.208.600

(Ver certificación adjunta)



AMANDA LUCIA HERAZO MARTINEZ
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. N° 253353-T

(Ver certificación adjunta)

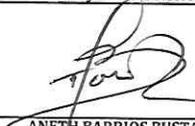


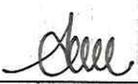
ANA MILENA ESALAS HERNANDEZ
 REVISOR FISCAL
 T.P. N° 106742 - T.

Delegado de FINANCIAL & MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.S.
 (Ver dictamen adjunto)

FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA
NIT.901.379.892 - 9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A Fecha de Corte Diciembre 31 de 2021.
(Expresado en Pesos Colombianos)

	Diciembre 31 de 2021	%	Diciembre 31 de 2020	%	Variación	%
ACTIVO						
Corriente						
Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 11.562.114	100,0%	10.000.000	100,0%	\$ 1.562.114	13,5%
Instrumentos Financieros	\$ -	0,0%	0	0,0%	\$ -	0,0%
Cuentas por Cobrar	\$ -	0,0%	0	0,0%	\$ -	0,0%
Compromisos Incondicionales Para Aportar	\$ -	0,0%	0	0,0%	\$ -	0,0%
Contribuciones por Cobrar	\$ -	0,0%	0	0,0%	\$ -	0,0%
Total Activo Corriente	\$ 11.562.114	100,0%	10.000.000	100,0%	\$ 1.562.114	13,5%
No Corriente						
Propiedad de Inversión	\$ -	0,0%	0	0,0%	\$ -	0,0%
Propiedad, Planta y Equipo	\$ -	0,0%	0	0,0%	\$ -	0,0%
Depreciación	\$ -	0,0%	0	0,0%	\$ -	0,0%
Total Activo No Corriente	\$ -	0,0%	0	0,0%	\$ -	0,0%
Total Activos	\$ 11.562.114	100%	10.000.000	100%	\$ 1.562.114	14%
PASIVO						
Corriente						
Obligaciones Financieras	\$ -	0,0%	-	0,0%	\$ -	0,0%
Cuentas Corrientes Comerciales por Pagar	\$ -	0,0%	-	0,0%	\$ -	0,0%
Pasivos por Impuestos Corrientes	\$ 238.791	2,1%	-	0,0%	\$ 238.791,00	100,0%
Beneficios a Empleados	\$ -	0,0%	-	0,0%	\$ -	0,0%
Otras cuentas por Pagar	\$ 1.380.593	11,9%	-	0,0%	\$ 1.380.593,00	100,0%
Total Pasivo Corriente	\$ 1.619.384	14,0%	-	0,0%	\$ 1.619.384,00	100,0%
No Corriente						
Anticipos y Avances Recibidos	\$ -	0,0%	-	0,0%	\$ -	0,0%
Otros Pasivos No Financieros	\$ -	0,0%	-	0,0%	\$ -	0,0%
Total Pasivo No Corriente	\$ -	0,0%	-	0,0%	\$ -	0,0%
Total Pasivo	\$ 1.619.384	14,0%	-	0%	\$ 1.619.384,00	100%
ACTIVOS NETOS						
Aportes de los Fundadores	\$ 10.000.000	86,5%	\$ 10.000.000	100,0%	\$ -	0,0%
Revalorización del Patrimonio	\$ -	0,0%	-	0,0%	\$ -	0,0%
Asignados para programas de desarrollos	\$ -	0,0%	-	0,0%	\$ -	0,0%
Temporalmente Restringidos	\$ -	0,0%	-	0,0%	\$ -	0,0%
Permanenteemente Restringidos	\$ -	0,0%	-	0,0%	\$ -	0,0%
Resultados del Ejercicio	\$ 57.270	-0,5%	-	0,0%	\$ 57.270	100,0%
Total Activos Netos	\$ 9.942.730	86%	10.000.000	100%	\$ 57.270	-4%
Total Pasivos y Activos Netos	\$ 11.562.114	Delegado de l	10.000.000	100%	\$ 1.562.114	100%


ANETH BARRIOS BUSTAMANTE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 33.208.600
 (Ver certificación adjunta)


AMANDA LUCIA HERAZO MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 253353-T
 (Ver certificación adjunta)


ANA MILENA ESALAS HERNANDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. N° 106742 - T.
Delegado de FINANCIAL & MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.S.
 (Ver dictamen adjunto)

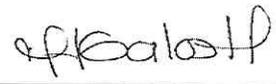
FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA NIT.901.379.892 - 9
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS A Fecha de Corte Diciembre 31 de 2021 (Expresado en Pesos Colombianos)

	Notas		<u>Diciembre 31 de 2021</u>
INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS			
INGRESOS OPERACIONALES	8	\$	74.391.724
Donaciones - Emergencias Invernales		\$	50.000.000
Donaciones - Ayuda Alimentaria		\$	1.816.224
Donaciones - Sector Educativo		\$	10.825.000
Otras Donaciones		\$	11.750.500
TOTAL INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS		\$	<u>74.391.724</u>
COSTOS	9		
DONACIONES		\$	(72.431.270)
Elementos para Emergencias Ambientales		\$	49.944.270
Apoyo Sector Educativo		\$	5.825.000
Otras Donaciones		\$	16.662.000
UTILIDAD BRUTA		\$	1.960.454
GASTOS	10		
DE ADMINISTRACION		\$	(1.832.373)
Honorarios		\$	250.000
Gastos Legales		\$	146.050
Otros gastos		\$	1.436.323
EXCEDENTE OPERACIONAL		\$	<u>128.081</u>
INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES			
OTROS INGRESOS		\$	7.376
FINANCIEROS		\$	742
OTROS INGRESOS		\$	6.634
OTROS GASTOS			
GASTOS FINANCIEROS		\$	(192.727)
GMF		\$	111.823
Comisiones		\$	80.904
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		\$	<u>(57.270)</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$	-
EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO		\$	<u>(57.270)</u>

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros


 ANETH BARRIOS BUSTAMANTE
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 33.208.600
 (Ver certificación adjunta)


 AMANDA LUCÍA HERAZO MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. N° 253353-T
 (Ver certificación adjunta)


 ANA MILENA ESALAS HERNÁNDEZ
 REVISOR FISCAL
 T.P. N° 106742 - T.
 Delegado de FINANCIAL & MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.S.
 (Ver dictamen adjunto)

FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA
NIT.901.379.892 - 9
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVO
A Fecha de Corte Diciembre 30 de 2021
(Expresado en Pesos Colombianos)

	Al 31 de Diciembre de 2021	%	Al 31 de Diciembre de 2020	%	Variación	%
					\$	
INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS						
Ingresos Operacionales						
Ingresos Operacionales	\$ 74.391.724	100,0%	\$ -	0,0%	\$ 74.391.724	100,00%
Total Ingresos Operacionales Netos	\$ 74.391.724	100,0%	\$ -	0,0%	\$ 74.391.724	100,00%
GASTOS						
Operacionales						
Donaciones	\$ 72.431.270	97,4%	\$ -	0,0%	\$ 72.431.270	100,00%
De Administración	\$ 1.832.373	2,5%	\$ -	0,0%	\$ 1.832.373	100,00%
Total Gastos Operacionales	\$ 74.263.643	99,8%	\$ -	0,0%	\$ 74.263.643	100,00%
EXCEDENTE OPERACIONAL	\$ 128.081	0,2%	\$ -	0,0%	\$ 128.081	0,2%
INGRESOS Y EGRESOS						
No OPERACIONALES						
OTROS INGRESOS						
Financieros	\$ 742	0,0%	\$ -	0,0%	\$ 742	0,0%
Otros Ingresos	\$ 6.634	0,0%	\$ -	0,0%	\$ 6.634	0,0%
Total Otros Ingresos	\$ 7.376	0,0%	\$ -	0,0%	\$ 7.376	0,0%
OTROS GASTOS						
GMF	\$ 111.823	0,2%	\$ -	0,0%	\$ 111.823	0,2%
Comisiones	\$ 80.904	0,1%	\$ -	0,0%	\$ 80.904	0,1%
Total Otros Gastos	\$ 192.727	0,3%	\$ -	0,0%	\$ 192.727	0,3%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	-\$ 57.270,00	-0,1%	\$ -	0,0%	-\$ 57.270,00	-0,1%
IMPUESTOS						
Impuesto Sobre la Renta	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
Total Impuestos	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-\$ 57.270,00	-0,1%	\$ -	0,0%	-\$ 57.270,00	-0,1%


ANETH BARRIOS BUSTAMANTE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 33.208.600
(Ver certificación adjunta)


AMANDA LUCÍA HERAZO MARTÍNEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. N° 253353-T
(Ver certificación adjunta)


ANA MILENA ESALAS HERNANDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. N° 106742 - T.
Delegado de FINANCIAL & MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA NIT.901.379.892 - 9 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A Fecha de Corte Diciembre 31 de 2021 (Expresado en Pesos Colombianos)

Diciembre 31 de 2021

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

AUMENTO DE ACTIVOS NETOS	-\$	57.270
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO		
DEPRECIACIÓN	\$	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO CON PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$	(57.270)
INGRESOS NO OPERACIONALES - FINANCIEROS		
EGRESOS NO OPERACIONALES - FINANCIEROS - OTROS	\$	-
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	\$	(57.270)
+/- AUMENTO - DISMINUCION INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION CUENTAS POR COBRAR	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION OTROS ACTIVOS	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	1.380.593
+/- AUMENTO - DISMINUCION PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$	238.791
+/- AUMENTO - DISMINUCION BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$	-
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$	1.619.384
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
+/- AUMENTO - DISMINUCION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN CONTRATOS DE LEASING	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION INTANGIBLES	\$	-
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$	-
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
+/- AUMENTO - DISMINUCION PASIVOS FINANCIEROS	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION ACTIVO NETO (APORTES DE FUNDADORES)	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION INGRESOS FINANCIEROS	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION GASTOS FINANCIEROS	\$	-
EFFECTIVO GENERADO EN LA FINANCIACIÓN	\$	-
AUMENTO NETO EN EFECTIVO EN EL AÑO	\$	1.562.114
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	\$	10.000.000
EFFECTIVO NETO AL FINAL DEL PERIODO	\$	11.562.114


ANETH BARRIOS BUSTAMANTE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 33.208.600
(Ver certificación adjunta)


AMANDA LUCÍA HERAZO MARTÍNEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 253353-T
(Ver certificación adjunta)


ANA MILENA ESALAS HERNANDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. N° 106742 - T.
Delegado de FINANCIAL & MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA
 NIT.901.379.892 - 9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
 Por el año Terminado en 31 de Diciembre de 2021
 (Expresado en Pesos Colombianos)

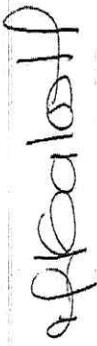
DETALLE	ACTIVOS NETOS	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERAVIT POR REEVALUACIÓN	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A DIC 31 DE 2020	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.000.000
RECLASIFICACIÓN EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2021	\$ -	\$ (57.270)	\$ -	\$ -	\$ (57.270)
TOTAL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2021	\$ 10.000.000	\$ (57.270)	\$ -	\$ -	\$ 9.942.730

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros


AMETH BARRÍOS BUSTAMANTE
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 33.208.600
 (Ver certificación adjunta)



AMANDA LUCÍA HERAZO MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. N° 253353-T
 (Ver certificación adjunta)



ANA MILENA ESALAS HERNANDEZ
 REVISOR FISCAL
 T.P. N° 106742 - T.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A fecha de corte diciembre 31 de 2021
(Expresado en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Fundación AGM Huellas De Piedra (en adelante la Fundación), es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica, creada bajo las leyes colombianas mediante documento privado del 03 de marzo de 2020 e inscrita en la Cámara de comercio de Cartagena el 27 de marzo de 2020 bajo el número 38.246 del libro I del registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro. Es una persona jurídica de derecho privado, regulada, en lo pertinente, por las disposiciones consagradas en la Constitución Política, por los artículos 633 a 652 del Código Civil Colombiano, los Decretos 1529 de 1990, 2150 de 1995 y 427 de 1996, por sus estatutos y demás normas concordantes.

Su identificación tributaria corresponde al número 901.379.892-9. Es responsable del Impuesto de renta y complementarios del régimen ordinario, Retención en la fuente a título de renta, responsable del impuesto sobre las ventas – IVA e Informante de Exógena.

Su domicilio principal es la ciudad de Cartagena de Indias, departamento de Bolívar, con sede administrativa en el barrio Daniel Lemaitre piso 5°, Edificio Banco del Estado. Su duración es de tiempo indefinido.

La organización persigue fines de beneficencia, de interés o utilidad común y de mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social de la comunidad en general. Contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones de Colombia, mediante la formulación y ejecución de proyectos de intervención social en salud, cultura, deporte y vivienda, entre otros. Para propender por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y/o comunidades, desarrolla actividades relacionadas con la investigación, sensibilización, organización, promoción, asesoría, formación, consultoría, capacitación y gestión de proyectos de intervención social para el desarrollo humano, socioeconómico, empresarial, laboral, académico, cultural, ambiental y de fomento de los Derechos Humanos.



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros de la Fundación han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, la ley 1314 de 2009 y expuestas en los decretos reglamentarios 3022 de 2013, 2267 de 2014, 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, la versión 2015 de la NIIF para las Pymes, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y modificadas y compiladas por el Decreto 2270 de 2019, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financieras para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El juego completo de estados financieros que comprende el Estado de situación financiera, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo y Notas a los estados financieros, cubre el periodo del 1 de enero del año 2021 hasta el 31 de diciembre del año 2021, comparativos con el año 2020.

Han sido previamente aprobados por la Gerencia, y de acuerdo a las exigencias estatutarias, serán puestos a disposición de la Asamblea General, para su estudio y posterior aprobación.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La información contenida en los presentes estados financieros, corresponden en su integridad a la realidad económica de La Fundación AGM Huellas De Piedra. Detallando completamente las cuentas de propiedad de recursos, derechos y patrimonio del periodo cubierto.

Los estados financieros a su vez están sometidos a revisión fiscal externa a la organización, conforme a la ley y a los estatutos.



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad, de la siguiente manera:

- ✓ Moneda funcional: Pesos colombianos
- ✓ Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0,5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

En el periodo cubierto por los estados financieros no se realizaron transacciones en moneda extranjera.



2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No ocurrieron hechos relevantes que pudieran afectar significativamente la información contenida en los presentes estados financieros.

2.5. Otros aspectos

No hay lugar a otros aspectos relevantes que sean necesario destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La administración informa que los juicios aplicados al proceso contable se han realizado bajo las indicaciones de las Políticas Contables y que ninguno de ellos tiene un efecto relevante sobre los estados financieros adjuntos.

3.2. Estimaciones y supuestos

Los estimados y criterios a usar deberán ser continuamente evaluados y basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables, de acuerdo con las circunstancias.

La entidad efectuará estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un

ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años, se presentan a continuación.



a) Impuesto a la renta

La Organización es una entidad sin ánimo de lucro gravada con el 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, sin embargo, tendrá el carácter de exento de este impuesto cuando sus excedentes se destinen directa o indirectamente a programas en desarrollo de su objeto social y a su actividad meritoria, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

La Organización y sus asesores legales aplicarán su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones sea diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputarán al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determine este hecho.

b) Compromisos para aportar

Las contribuciones se reconocerán cuando el donante haga una promesa para aportar a la Organización que es, en esencia, incondicional. Las contribuciones que estén restringidas por el donante se revelarán como aumentos en los activos netos sin restricciones si estas expiran en el año en que se reconocen.

Las demás contribuciones restringidas de donantes se revelarán como aumentos en los activos netos restringidos temporalmente o permanentemente dependiendo de la naturaleza de las restricciones. Cuando una restricción expira, los activos netos restringidos temporalmente son reclasificados a activos netos sin restricciones.

c) Reconocimiento de Ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas



d) Reconocimiento de costos

Los costos y gastos se registrarán con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizarán estimaciones de los costos causados sobre las bases de información. Normalmente, estas estimaciones no deben

presentar variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

3.3. Correcciones contables

Para la preparación de los estados financieros no fue necesario hacer correcciones de periodos anteriores, dado que el presente.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En el curso normal de sus operaciones, la Fundación puede verse expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ✓ **Riesgo de crédito:** Es la probabilidad de presentación de pérdidas en instrumentos financieros, tales como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, esto podría presentarse por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por el donante u otro tercero.
- ✓ **Riesgo de Liquidez:** Representa la dificultad que tenga la entidad para cumplir con el pago de sus obligaciones financieras, que son canceladas con la entrega de efectivo u otro activo financiero.

A 31 de diciembre del año 2021 La Fundación no presenta deudas financieras que propicien una pérdida de esta naturaleza.

- ✓ **Riesgo de Mercado:** corresponden a cambios en las tasas de cambio y tasas de interés que pudieran afectar los recursos de la entidad o el valor de activos financieros de su propiedad. La labor de la administración está encaminada a controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.



Actualmente la Fundación no cuenta con instrumentos financieros que puedan verse afectados por cambios en la tasa de interés.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la Organización han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, la ley 1314 de 2009 y expuestas en los decretos reglamentarios 3022 de 2013, 2267 de 2014, 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, la versión 2015 de la NIIF para las Pymes, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y modificadas y compiladas por el Decreto 2270 de 2019, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financieras para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas. Las prácticas contables adoptadas por la Fundación se resumen a continuación:

> Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican de acuerdo a su vencimiento, es decir, aquellos inferiores a 12 meses son corrientes, por su parte, los que tienen vencimiento superior a dicho periodo, son no corrientes.

POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO CONTABLE

▪ EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La aplicabilidad de esta política contable estará enmarcada por las disposiciones dadas en los estándares internacionales de información financiera. Se considera efectivo los dineros depositados en caja, bancos y las inversiones Temporales no mayores a 90 días. A manera general, el efectivo y sus equivalentes se tienen para dar cumplimiento con el pago de las obligaciones a corto plazo.

Para los recursos con destinación específica se utilizarán cuentas

AV DANIEL LEMAITRE No 9-45 PISO 5 BR. CENTRO.

CARTAGENA - BOLIVAR

fundacionagmhuellasdepiedra.com



**HUELLAS
DE PIEDRA**
Fundación AGM

FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA
NIT. 901379892-9

bancarias y fiduciarias de acuerdo a las autorizaciones otorgadas por la Junta Directiva de la sociedad. La gestión Administrativa y Financiera es el área responsable del manejo del efectivo de la entidad a través del sistema bancario, por tanto, debe planear, administrar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el recaudo de los ingresos y demás recursos, así como los pagos de las obligaciones de la Entidad.

Los depósitos descritos en los extractos, no registradas en contabilidad al cierre del mes, se deberán reconocer como mayor valor del rubro bancos o la respectiva cuenta que represente efectivo o equivalente al efectivo. La contrapartida crédito se deberá afectar como un menor valor de las cuentas por cobrar cuando se trate de recaudos por ventas de bienes o servicios a los clientes. En ese caso, se creará una subcuenta que disminuya el saldo de la cuenta de deudores comerciales y cuentas por cobrar.

Cuando no sea posible la identificación del concepto por el que se reciben pagos en las cuentas de bancos, se reconocerá como un pasivo denominado cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los rendimientos y los gastos financieros se reconocerán en los resultados del mes en que estos sean causados. El mismo tratamiento recibirán los gastos por comisiones y otros cargos cobrados. La contrapartida será un crédito a la cuenta del banco que evidencie un menor valor en su saldo.

Las cuentas por cobrar se acreditarán cuando se reciba el respectivo soporte de pago, y se pueda confirmar que los valores han sido efectivamente abonados, según sea reportado en el extracto bancario. Por su parte, los cheques girados se deberán reconocer con un débito en el pasivo y un menor valor de bancos.

Las cuentas de bancos deben ser conciliadas mensualmente por el área de contabilidad con el objeto asegurar que los valores en libros son iguales a los valores reportados en los extractos correspondientes. La finalidad de la conciliación bancaria es la de asegurar que las cifras consignadas en contabilidad correspondan a la realidad económica de la empresa.

AV DANIEL LEMAITRE No 9-45 PISO 5 BR. CENTRO.
CARTAGENA - BOLIVAR
fundacionagmhuellasdepiedra.com



**HUELLAS
DE PIEDRA**

Fundación AGM

Revelaciones

FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA
NIT. 901379892-9

Se deberán revelar los saldos significativos del efectivo y sus equivalentes, que correspondan a una destinación específica y, por lo tanto, no puedan ser utilizados por la entidad. Se deberá, mediante un comentario de la gerencia, detallar su procedencia, fecha y concepto en el que se prevé va a ser ejecutado, entre otros aspectos relevantes.

La restricción del efectivo corresponde a aquellos recursos que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo contractual o económico, o porque tiene una destinación específica.

▪ **CUENTAS POR COBRAR**

Cuentas Por Cobrar Comerciales

Reconocimiento

Para Fundación AGM Huellas de Piedra corresponde a derechos real de cobro con un tercero, con posibles flujos futuros de efectivo y presenten condiciones de exigibilidad y fiabilidad. Estos activos son reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

✓ **Compromisos para aportar**

Son activos financieros que se reconocerán cuando haya la certeza del compromiso para aportar a la Organización donativos, por parte de un tercero.

✓ **Activos por impuestos corrientes**

En este rubro se registrarán, normalmente, saldos a favor por impuestos, y anticipos causados en el periodo.

▪ **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de

AV DANIEL LEMAITRE No 9-45 PISO 5 BR. CENTRO.

CARTAGENA - BOLIVAR

fundacionagmhuellasdepiedra.com



propiedad de la empresa, adquirida, construida, en proceso de construcción o recibida de terceros, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se reconocen por su costo histórico y se actualizan mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico que permitan una medición confiable.

Serán sometidos a registro y control de inventario, los activos fijos como: muebles de oficina, equipos de computación, audiovisuales, telecomunicaciones, flota de transporte, entre otros, cuando su vida útil sea mayor a un año. Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a 50 UVT vigente se reconocerán como gasto; cuando estos bienes se consideren devolutivos se registrarán en cuentas de orden para permitir el control del inventario.

Medición Inicial

La entidad medirá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- ✓ La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Componentes Del Costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma



**HUELLAS
DE PIEDRA**
Fundación AGM

FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA
NIT. 901379892-9

prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación que el activo funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

No se reconocerán como parte del elemento, los siguientes conceptos: los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la empresa); las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; y las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Cuando la empresa adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo.

AV DANIEL LEMAITRE No 9-45 PISO 5 BR. CENTRO.
CARTAGENA - BOLIVAR

fundacionagmhuellasdepiedra.com



de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos. Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Medición Posterior

La sociedad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

El costo histórico se incrementa con las adiciones y mejoras, por su parte, las reparaciones y mantenimientos se reconocerán como gasto. Las adiciones y mejoras a las propiedades, planta y equipo son erogaciones en que incurre la entidad contable pública para aumentar su vida útil, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o permitir una reducción significativa de los costos. Las reparaciones y mantenimiento de las propiedades, planta y equipo son erogaciones en las cuales incurre la entidad contable pública con el fin de recuperar y conservar su capacidad normal de producción y utilización.

El reconocimiento contable de los recursos destinados a adiciones y mantenimiento se hará de acuerdo con las políticas y procedimientos expedidos por las áreas encargadas de los contratos de obra pública y la

AV DANIEL LEMAITRE No 9-45 PISO 5 BR. CENTRO.

CARTAGENA - BOLIVAR

fundacionagmhuellasdepiedra.com



administración de los inmuebles de la sociedad, en la que se definan los parámetros para determinar si se trata de adición o mantenimiento y el procedimiento que permita la actualización del módulo de Activos Fijos, en el que se administrarán y controlarán los bienes muebles e inmuebles de la empresa, que suministrará la información requerida para registro contable.

Los costos de endeudamiento que se asocien con la adquisición o construcción de bienes, que no se encuentren en condiciones de utilización, se reconocen como un mayor valor del activo, siempre que la sociedad reconozca el bien y la obligación.

Por su parte, la utilidad o pérdida en la actualización y negociación de las inversiones de administración de liquidez, efectuadas con recursos que provengan de un préstamo obtenido para financiar la adquisición o construcción de un activo que no se encuentre en condiciones de utilización, debe reconocerse, respectivamente, como un menor o mayor valor del activo financiado, sin afectar las cuentas de ingresos y gastos.

El valor de las propiedades, planta y equipo es objeto de actualización mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización el cual se determinará mediante avalúo técnico considerando entre otros criterios, la ubicación, el estado, la capacidad productiva, la situación de mercado, el grado de negociabilidad, la obsolescencia y el deterioro que sufren los bienes. El costo de reposición también puede determinarse mediante precios de referencia publicados por organismos oficiales o especializados.

Depreciaciones

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios o la Norma de Activos Intangibles.

La depreciación del valor de los bienes del grupo propiedades, planta y equipo se calculará utilizando el método de línea recta, de acuerdo con la

AV DANIEL LEMAITRE No 9-45 PISO 5 BR. CENTRO.

CARTAGENA - BOLIVAR

fundacionagmhuellasdepiedra.com



vida útil estimada, propuesta por la Contaduría General de la Nación en la normatividad vigente. La depreciación afecta directamente el patrimonio excepto para la propiedad de inversión que se reconoce como gasto y los bienes utilizados en la prestación de servicios individualizables como los bienes para la prestación de servicios educativos que se reconoce en el costo.

Los activos de menor cuantía, según montos que anualmente define la Contaduría General de la Nación se depreciarán totalmente en el periodo en el cual sean registrados y los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio salario mínimo mensual legal vigente se registrarán directamente al gasto.

La administración de la sociedad ha determinado aplicar el método de depreciación en línea recta con las siguientes vidas útiles y valores residuales:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	50,00	25%
Maquinaria y Equipo	15,00	3%
Equipo Médico y Científico	10,00	0%
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	10,00	5%
Equipo de Comunicación y Accesorios	10,00	1%
Equipo de Transporte	10,00	5%
Equipo de Comedor, Cocina y Despensa	10,00	0%
Equipo de Computación y Accesorios	5,00	5%
Bienes de Menor Cuantía	Se deprecian el mismo año de adquisición*	

*Se entiende por bienes de menor cuantía aquellos cuyo valor de adquisición sea igual o menor a 50 UVT vigente.

En caso de cambios importantes en el valor residual, vida útil y método de depreciación, se efectuará el cambio de los mismos a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente al cierre del ejercicio.

Al evaluar si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo, la entidad aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo o en la Norma de Deterioro del Valor de



los Activos No Generadores de Efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible.

Componentes

La sociedad ha definido que un componente de propiedad, planta y equipo es aquel que tiene un patrón de comportamiento (vida útil, método de depreciación, entre otros) diferente al resto del activo. Por tanto, se ha definido que un componente no puede ser inferior al 30% del total del activo.

Baja En Cuenta

La sociedad reconocerá una baja de un elemento de propiedad, planta y equipo cuando estos no cumplan los criterios para ser reconocido como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de su uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuenta se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libro, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado.

El costo de las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando se incorporará como mayor valor del elemento asociado, previa baja en cuentas del valor en libros de cualquier inspección anteriormente capitalizada. Cuando sea necesaria la sustitución de una parte de un elemento de propiedad, planta y equipo, la sociedad reconocerá, este elemento en la propiedad, planta y equipo, previa baja en cuenta de la sustituida.

Revelación

La entidad revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada, la siguiente información:

AV DANIEL LEMAITRE No 9-45 PISO 5 BR. CENTRO.
CARTAGENA - BOLIVAR
fundacionagmhuellasdepiedra.com



- ✓ Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- ✓ Los métodos de depreciación utilizados.
- ✓ Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- ✓ El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.

Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:

- ✓ Las adiciones realizadas.
- ✓ Las disposiciones.
- ✓ Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
- ✓ Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
- ✓ Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
- ✓ La depreciación.

La entidad revelará también:

La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.

Presentación

La entidad ha definido presentar en su estado de situación financiera el valor de la propiedad, planta y equipo como activos no corrientes.

También ha definido presentar en su estado de flujos de efectivo el movimiento de la propiedad, planta y equipo como actividades de inversión.



▪ **CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR**

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la sociedad con terceros, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, entre otros conceptos, de las cuales se espera a futuro, la salida de efectivo u otro instrumento.

Los ordenadores del gasto deberán garantizar la entrega oportuna de los documentos soportes de todas las obligaciones ciertas a cargo de la sociedad, para garantizar el reconocimiento contable de las cuentas por pagar y cumplimiento de las obligaciones.

Reconocimiento

La sociedad reconocerá, como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas con terceros, que se originen en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición Inicial

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Bajas en Cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es:

- ✓ Cuando la obligación sea cancelada.
- ✓ Cuando expire el derecho del acreedor.
- ✓ Cuando el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.



La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones

La entidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como:

- ✓ Plazo
- ✓ Tasa de interés
- ✓ Vencimiento y restricciones que estas le impongan a la sociedad
- ✓ El valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.

▪ PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponderán a las obligaciones adquiridas con la administración de impuestos, originadas por retenciones aplicadas a terceros y autor retenciones por pagar.

▪ OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro se deben registrar las obligaciones actuales, diferentes a las cuentas corrientes comerciales resultado de eventos pasados que, probablemente, requieran la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y que el valor de ellas pueda medirse confiablemente.

▪ ACTIVOS NETOS

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si el pago se difiere y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.



Aportes de los Fundadores

Corresponde a los aportes realizados por los Fundadores de la entidad, desde el momento de su creación, los cuales no pertenecen ni en todo ni en parte a ninguno de los individuos que la componen.

Los rendimientos que se obtienen en el desarrollo de sus actividades no son objeto de distribución entre los miembros, por tanto, los recursos recibidos de parte de sus miembros no se consideran aporte de capital, sino contribuciones de sostenimiento.

▪ INGRESOS

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

Los fondos de la Fundación AGM Huellas de Piedra provienen de:

- ✓ Los aportes ordinarios y extraordinarios hechos por sus miembros.
- ✓ El producto de contratos o convenios que para la prestación de servicios celebre la Fundación.
- ✓ El valor de las donaciones, subsidios, aportes, contribuciones y similares, que por parte de personas naturales o jurídicas privadas, regionales, nacionales, internacionales o extranjeras reciba la entidad.
- ✓ Las utilidades y rentas obtenidas de sus propios bienes.
- ✓ En general todos los ingresos que ha su nombre se puedan obtener lícitamente.

▪ COSTOS Y GASTOS

Los costos son aquellas erogaciones en que la Fundación incurriría para cumplir con su objeto social, algunos de ellos podrían ser el pago del personal contratado para la ejecución de proyectos, pago de transporte, compra de materiales pedagógicos, mercados, insumos, entre otros. Recursos que serán entregados a comunidades vulnerables del territorio colombiano.



▪ **RESULTADO TOTAL INTEGRAL DEL AÑO.**

Por disposición estatutaria ninguna parte de las utilidades, ni de las valoraciones, provechos, rentas o beneficios que se obtengan ingresarán a hacer parte del patrimonio de los integrantes o miembros de la Fundación, ni aún por razones de liquidación; las utilidades serán aplicables en cuanto se capitalicen, a los fines de la Fundación, y en caso de liquidación se observará lo previsto por las leyes y los estatutos.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

A 31 de diciembre del año 2021, La Fundación AGM Huellas de Piedra presenta en el estado de situación financiera los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta y que puede utilizar para fines generales o específicos.

Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros, estos representan el 100% de los activos de la sociedad, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 11.562.114,00	\$ 10.000.000,00	\$ 1.562.114,00
Caja General	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ -
Depósitos en instituciones financieras	\$ 1.562.114,00	\$ -	\$ 1.562.114,00
Cuenta de ahoros	\$ 1.562.114,00	\$ -	\$ 1.562.114,00
TOTAL ACTIVOS	\$ 11.562.114,00	100%	

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro del pasivo representa las obligaciones adquiridas por la Fundación en el desarrollo de su objeto social, de la cual se espera el desembolso de recursos para su cancelación. En el estado de situación financiera, al comparar este elemento respecto a los activos totales, tiene una representación del 9%. En su totalidad,

AV DANIEL LEMAITRE No 9-45 PISO 5 BR. CENTRO.

CARTAGENA - BOLIVAR

fundacionagmhuellasdepiedra.com



**HUELLAS
DE PIEDRA**
Fundación AGM

estos pasivos son corrientes.

FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA
NIT. 901379892-9

CONCEPTO	2021	2020	VALOR
CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.619.384,00	\$ -	\$ 1.619.384,00
Retenciones en la fuente e impuesto de timbre	\$ 238.791,00	\$ -	\$ 238.791,00
Cuentas por pagar	\$ 1.380.593,00	\$ -	\$ 1.380.593,00
TOTAL ACTIVOS	\$ 11.562.114,00	14%	

- ✓ Retenciones en la fuente e impuesto de timbre

Incluye el valor pendiente por cancelar de la declaración de retención en la fuente por Renta (retención aplicada a terceros).

- ✓ Otras cuentas por pagar

Este rubro representa el préstamo recibido de parte de terceros para cubrir gastos en los que se incurrió en el año que cubren los estados financieros.

NOTA 7. APORTES DE LOS FUNDADORES

Corresponde a los aportes realizados por los Fundadores de la entidad, desde el momento de su creación, los cuales no pertenecen ni en todo ni en parte a ninguno de los individuos que la componen. A continuación, se relacionan los aportes recibidos:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR
ACTIVOS NETOS	\$ 9.942.730,00	\$ 10.000.000,00	-\$ 57.270,00
Aporte de los fundadores	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ -
Resultados del Ejercicio	-\$ 57.270,00	\$ -	-\$ 57.270,00

La Fundación recibió recursos de parte de sus fundadores, los cuales no tienen restricciones para su ejecución específica, pues están encaminados a promover la realización del objeto social de la organización. Estos aportes no reembolsables son tratados como un componente del activo neto.

Al cierre del ejercicio del año 2021 se obtuvo un resultado negativo por \$57.270.



NOTA 8. INGRESOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR
INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS	\$ 74.391.724,00	\$ -	\$ 74.391.724,00
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 74.391.724,00	\$ -	\$ 74.391.724,00
Donaciones - Emergencias Invernales	\$ 50.000.000,00	\$ -	\$ 50.000.000,00
Donaciones - Ayuda Alimentaria	\$ 1.816.224,00	\$ -	\$ 1.816.224,00
Donaciones - Sector Educativo	\$ 10.825.000,00	\$ -	\$ 10.825.000,00
Otras Donaciones	\$ 11.750.500,00	\$ -	\$ 11.750.500,00

Durante el año 2021 la Fundación recibió recursos de parte de diversas empresas para el desarrollo de sus actividades meritorias encaminadas a cubrir emergencias invernales, brindar ayuda alimentaria a la población vulnerable, realizar donaciones a la población infantil para sus actividades educativas y otras contribuciones a entidades sin ánimo de lucro.

NOTA 9. COSTOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR
COSTOS DE DONACIONES	\$ 72.431.270,00	\$ -	\$ 72.431.270,00
Elementos para Emergencias Ambientales	\$ 49.944.270,00	\$ -	\$ 49.944.270,00
Apoyo Sector Educativo	\$ 5.825.000,00	\$ -	\$ 5.825.000,00
Otras Donaciones	\$ 16.662.000,00	\$ -	\$ 16.662.000,00

En el 2021 Fundación AGM Huellas de Piedra incurrió en costos derivados de la adquisición de bienes y servicios cuya destinación fue la de ayudar a la población vulnerable de diversos municipios, entre los que se pueden destacar El Carmen de Bolívar, Pitalito – Huila, San Juan del Cesar y la Isla de Tierra Bomba - Bolívar.



NOTA 10. GASTOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR
GASTOS	\$ 2.025.100,00	\$ -	\$ 2.025.100,00
De administración y operación	\$ 1.832.373,00	\$ -	\$ 1.832.373,00
Otros gastos	\$ 192.727,00	\$ -	\$ 192.727,00

Representan las erogaciones necesarias para el desarrollo de las actividades administrativas de La Fundación. El detalle de los Gastos Operacionales presentados en el estado de resultados con corte al 31 de diciembre del 2021 corresponde al pago de honorarios, gastos legales, gastos financieros, entre otros.

NOTA 11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO EN QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Empresa reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.

Fin del documento.

ANETH BARRIOS BUSTAMANTE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 33.208.600 de Magangué
(Ver certificación adjunta)

AMANDA LUCÍA HERAZO MARTÍNEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. N° 253353-T
(Ver certificación adjunta)

ANA MILENA ESALAS HERNANDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. N° 106742 - T.
C.C. 43.251.031
Delegado de **FINANCIAL & MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.S.**
(Ver dictamen adjunto)